



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00480619- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada a la Secretaría de Extensión por la responsable del Proyecto “Ciencias Sociales y cultura visual en las aulas de nivel primario: producción de recursos áulicos”, en orden a informar acerca de cambios en la conformación del equipo de trabajo y nuevo cronograma de actividades para el período de febrero a junio de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta original fue aprobada por RD 832/2023, con avales vigentes hasta junio de 2025;

Que la Secretaría de Extensión acepta los cambios informados;

Por ello;

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el nuevo cronograma de actividades del proyecto “Ciencias Sociales y cultura visual en las aulas de nivel primario: producción de recursos áulicos”, a desarrollarse entre febrero y junio de 2025, así como las incorporaciones al equipo de trabajo para este período, Andrea Recalde, Constanza González Navarro, Franco Reyna, Virginia Ramos y Paola Lucero.

ARTÍCULO 2º: La presente resolución no constituirá antecedente académico si no va acompañada de la certificación que acredite el desarrollo efectivo del proyecto.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

f.t.

